

CAPITULO III:

LA RADIODIFUSION CULTURAL EN JALISCO.

ANTECEDENTES.

Francisco Aceves(1989) establece como fecha aproximada el año de 1924 para el inicio de la radiodifusión o radiotelefonía en Guadalajara. Wendel Cox, con su emisora de 5 watts, y la iniciativa de Ramón E. Remus para adquirir un transmisor de 100 watts, nos hablan de una clara presencia del medio electrónico en la entidad.

Casi al finalizar la década de los 20, encontramos el primer antecedente de las emisoras gubernamentales:

La única emisora, perteneciente al gobierno jalisciense, desarrollaba programas nocturnos, para ser escuchados en receptores provistos de audífonos (Brun, 1981:363).

Corría el año de 1928 cuando dicha emisora, ubicada en los altos del Teatro Degollado -un dato sobre el cual volveremos después- transmitía con 100 watts de potencia dos veces por semana, bajo la dirección de Alberto y Ramón Palos Sauza (Aceves, 1989).

Para entender la situación social y política del estado, nos tenemos que remontar unos años atrás. En marzo de 1923 José Guadalupe Zuno toma posesión como Gobernador de Jalisco; unos meses más tarde el General Enrique Estrada, jefe de la Segunda División del Noroeste, desconoce a Obregón, como una medida de la revuelta encabezada por Adolfo de la Huerta.

El 7 de diciembre de 1923 las tropas de Estrada toman Guadalajara y Zuno huye, quedando en su lugar Francisco Tolentino; en enero de 1924 el cargo queda en manos de Aurelio Sepúlveda y las tropas marchan rumbo a Morelia, oportunidad que Zuno aprovecha para recuperar el poder en febrero.

En 1925 Plutarco Elías Calles llega a la presidencia y tiene continuos problemas con el gobernador de Jalisco, marcadamente obregonista, hasta obtener de Zuno su renuncia en marzo de 1926. Tras breves interinatos de Clemente Sepúlveda y Daniel Benítez, Margarito Ramírez llega a la gubernatura del estado en 1927, quien, como Zuno, era obregonista declarado; el panorama cambió cuando el 17 de julio de 1928 el presidente reelecto, Alvaro Obregón es asesinado en la Ciudad de México (Historia de Jalisco, 1982).

A este panorama debemos agregar el conflicto cristero, que tuvo como escenario privilegiado al estado de Jalisco; el movimiento religioso armado se desarrolló de 1926 a 1929, año en que Emilio Portes Gil logra firmar acuerdos con la jerarquía eclesiástica.

Pese a los intentos de Margarito Ramírez por congraciarse con Calles, éste, que recién iniciaba su "maximato", lo presiona y logra que el Congreso local lo desconozca como gobernador el 19 de agosto de 1929, nombrando interino a José María Cuéllar. El mismo año, Calles funda el Partido Nacional Revolucionario que lanza a Pascual Ortiz Rubio como candidato a la presidencia y consigue la victoria; en Jalisco Ignacio de la Mora es gobernador y se muestra leal al primer ejecutivo, lo cual le costó el cargo ya que renunció en 1932, junto con el propio Presidente Ortiz Rubio, ambos presionados por Calles.

Juan de Dios Robledo es gobernador interino de Jalisco por un mes; después toma el poder José María Ceballos y unos días más tarde regresa Robledo apoyado por Calles, el "jefe máximo de la revolución". Todavía en 1932, Sebastián Allende es electo gobernador, mientras Abelardo L. Rodríguez es designado sucesor de Ortiz Rubio por los dos años que le restaban a su periodo presidencial. En 1935, vía elecciones populares, Everardo Topete es nombrado gobernador y logra concluir su cuatrienio sin tener que "renunciar" (Historia de Jalisco, 1982).

Por lo arriba expuesto, sería muy difícil suponer que alguno de los gobernantes de Jalisco, entre 1923 y 1939, tuvieran algún proyecto de promoción cultural apoyado en la emisora del Teatro Degollado, aunque tenemos noticia de que ésta siguió transmitiendo durante varios años con la identificación de XEA (Aceves, 1989); lo más probable es que se tratara de la iniciativa de varios particulares, agrupados en el Club de Radio, los que mantenían con vida a la emisora, misma que años más tarde cambiaría a una orientación comercial.

LA RADIODIFUSION COMERCIAL EN JALISCO.

La XED, estación pionera de Guadalajara, se inauguró el 19 de agosto de 1932, propiedad de los señores Eladio Sauza y los hermanos Ramón y Lauro Aréstegui. Por su parte los hermanos Palos Sauza, quienes dirigían la estación ubicada en el Teatro Degollado, anuncian, a fines del mismo año, la puesta en marcha de su estación: la XEA (Aceves, 1989); lo cual nos confirma que al gobierno estatal no le interesó la suerte de la emisora que era considerada de su propiedad. La estación tuvo como sede el edificio Assad, en la Avenida Pedro Loza No. 28 (Ibid:73) dejando libre al Teatro Degollado para usos que veremos adelante.

Jalisco reproduce la historia, a nivel local, de la evolución que tuvieron las radioemisoras en la capital de la República. Las estaciones arriba citadas iniciaron sus actividades con una profunda vocación educativa, en el más amplio sentido del término.

Por ejemplo, a partir de octubre de 1932, con la transmisión de algunas escenas del Tenorio, por la XED, se estableció la costumbre de representar la obra de José Zorrilla, que se prolongaría durante varios años(...). Por su parte la XEA, transmitía conciertos y obras musicales, como la zarzuela Chin-Chun-Chan (Ibid.:73-74).

Después de un breve lapso de asentamiento, la radiodifusión comercial se consolida en Guadalajara a partir de la segunda mitad de la década de los 30, y, como en el ámbito nacional, poco a poco se aleja de sus brillantes inicios. En 1936 sale al aire XEDQ, estación de onda corta, propiedad de la misma sociedad que dió vida a la XED. Por esos años, la onda corta era muy popular entre los radioescuchas de nuestro país ya que todos los aparatos de la época contaban con el sintonizador para tal efecto. En diciembre de 1938 se inaugura la XELW, concesionada a Salvador "Papy" Galindo; por su parte, Salvador Nuñez y Carmen Villaseñor inauguran, en 1939, la XEHK. Un año después, al tiempo que desaparece la XEA, nacen: la XEDK de los hermanos Salvador y Alfredo Vázquez Tello, y la XEAD de Alejandro Díaz Guerra y Epifanio Arzate Jr. (Ibid.).

El Directorio General del Estado de Jalisco (1940), nos informa sobre la ubicación de las primeras estaciones de radio, ya en forma, de Guadalajara:

- * XEAD, Radio Anunciadora KIST (un refresco de la región), López Cotilla No. 374.
- * XED y XEDQ, Av. 16 de septiembre No. 307.
- * XEDK, Madero No. 1044.
- * XEHK, Sector Juárez, C. 3 No. 756.
- * XELW, Eje Poniente No. 367.

Tiempo después, por problemas de financiamiento, desaparecieron la XED y la XEDQ. Tal era el panorama donde se insertarían, un año después, las radiodifusoras culturales del gobierno estatal.

LA RADIODIFUSORA DEL PUEBLO.

El 1o. de marzo de 1939, Silvano Barba González rinde su protesta como Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco. Un año después declara:

Con objeto de intensificar la propaganda en favor del Estado y de desarrollar una amplia labor de cultura popular, el Gobierno acaba de adquirir una estación radiodifusora, de onda corta y larga que muy pronto comenzará a utilizarse para estos fines con indiscutible prestigio para Jalisco (1940:3).

¿De dónde surgió la idea de que un gobierno estatal contara con sus propias estaciones de radio?, ¿se inspiró Silvano Barba en el gobierno de Chihuahua que inauguró su emisora en 1923 (Velázquez, 1981)?, tal vez, pero la explicación más probable la encontramos en la historia personal del gobernador referido.

Silvano Barba era, desde considerable tiempo atrás, hombre de confianza de Lázaro Cárdenas, de tal modo que cuando éste llega a la presidencia lo nombra Jefe del Departamento de Trabajo. Cuando Cárdenas decide sacudirse la presencia de Calles y lo envía al destierro en 1936, también elimina de su gabinete a todos los elementos callistas y reacomoda a Silvano Barba en la Secretaría de Gobernación y a Emilio Portes Gil, que era

ministro de Relaciones Exteriores, en la presidencia del Partido Nacional Revolucionario. Sin embargo los cambios duraron pocos meses; Portes Gil tuvo muchos problemas al interior del partido y presentó su renuncia. Cárdenas necesitaba un hombre cercano a él en dicho cargo ya que tenía la intención de transformar las bases, e incluso el nombre del todavía PNR, y comisionó a Barba González para tal fin. (Historia Gráfica de la Revolución Mexicana, 1960).

Así las cosas, a mediados de 1937, cuando "La Hora Nacional" iniciaba sus programas desde la Ciudad de México, el Comité Estatal de Jalisco del PNR, con el impulso de su paisano Barba González, anuncia su interés por contar con una radiodifusora propia para lo cual adquiere el equipo necesario; poco después se inician las transmisiones de prueba y ya para fines de año la "Radiodifusora del Pueblo", como fue identificada la emisora, era escuchada en varios estados de la República (Aceves, 1989).

La mencionada estación transmitía en onda corta, en la banda de los 40 metros y en la frecuencia de 7,100 Kcs. La dirección estaba a cargo del profesor Luis M. Rivera. En cuanto a su programación, esta se integraba con producciones de diversos organismos vinculados al instituto político. La Federación de Trabajadores de Jalisco contaba con La Hora Proletaria, que se transmitía semanalmente y cuya rúbrica musical era "La Internacional"; el Bloque Revolucionario de Inquilinos de Jalisco producía La Hora Social; otros programas con el mismo nombre eran producidos por el Círculo Feminista de Occidente y por el sector de Acción Femenina del PNR (Ibid.:79).

Como vimos, el contenido de las transmisiones de la emisora local coincide con las líneas programáticas de la estación de la Secretaría de Educación Pública y de las radioemisoras del efímero Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad.

El 1o. de abril de 1938, Barba González cumple con el propósito de Cárdenas: el Partido Nacional Revolucionario anuncia modificaciones a sus estatutos y se convierte en el Partido de la Revolución Mexicana. Un año después llegaría a la primera magistratura de su estado natal conteniendo por el mismo partido que él transformó; cargo que no era del todo nuevo para él, ya que entre 1926 y 1927, Barba González había sido designado gobernador interino; previamente había sido diputado local, Procurador de Justicia y Secretario de Gobierno en el mandato de José Guadalupe Zuno (Urzúa y Hernández, 1988:561).

Hacia finales de los 30, la Radio del Pueblo desaparece del aire, probablemente por que no se obtuvo el permiso correspondiente o bien para no opacar el proyecto de las nuevas emisoras estatales del flamante gobernador. Es fácil calcular el prestigio político que suponía el contar con emisoras estatales dada la importancia que Cárdenas le daba a las mismas.

LA INAUGURACION QUE NO LLEGABA.

En febrero de 1940, ya con Cárdenas por terminar su sexenio y Manuel Avila Camacho por iniciar el suyo, Barba González hace el anuncio de que en breve iniciarían transmisiones las emisoras de su gobierno, pero apenas en diciembre del mismo año se construía el edificio para el transmisor de las mismas.

Bajo la dirección técnica del ingeniero Juan G. Buttner, constructor del equipo para la radiodifusora del Gobierno del Estado, han venido llevándose a cabo las obras de construcción del edificio que ocupará el transmisor(...) los obreros encargados de los mismos(trabajos) estiman que será cuestión de breves días su terminación.

(...) El Ejecutivo ha dado ya instrucciones tendientes al acondicionamiento de un departamento en la planta alta del Teatro Degollado, para destinarlo a la instalación de los Estudios Artísticos de la Radiodifusora, anunciándose a la vez, que esta instalación será provisional, puesto que el Gobierno del Estado procederá en breve a la erección de un edificio que se destinará exclusivamente a ese objeto (El Informador, 4 de diciembre de 1940).

En febrero del siguiente año, el Gobernador Barba González vuelve a anunciar la inauguración de las emisoras.

En materia de propaganda, el Ejecutivo a mi cargo cuenta ya con una estación radiodifusora que en breve se inaugurará, con una potencia de 5,000 watts en onda larga y 250 en onda corta, con lo que el gobierno se propone propagar e intensificar su movimiento de popularización de la cultura y mantener un contacto directo y constante con el pueblo de Jalisco (1941:16).

Este, el segundo informe fue editado por la recién creada Oficina de Prensa y Publicidad de la Secretaría General de Gobierno, e incluía fotos; en los pies de las mismas se lee:

A cuarenta metros se levantan las torres de la Radiodifusora del Gobierno cuya adquisición reciente obedeció al amplio propósito de una vasta divulgación de cultura para el estado. El aparato transmisor de la radiodifusora, que trabaja con 5,000 watts en antena, onda larga y 250 en onda corta (Ibid.).

Es clara la presencia de un proyecto de difusión cultural en esta administración; sobre esto insistiremos más adelante.

Finalmente, a más de un año de haber sido anunciadas, las emisoras fueron inauguradas el 17 de mayo de 1941 (fecha que nadie había podido determinar con exactitud, ya que Barba González confunde la fecha en su siguiente informe de gobierno y fija la inauguración el 27

de mayo; en una placa conmemorativa que hoy se lee en XEJB, se inmortaliza el error). Sólo un diario de la época dio cuenta del hecho: un vespertino llamado "La Tarde" que, curiosamente, desapareció el mismo día 17 ya que los talleres donde se elaboraba fueron vendidos para darle vida al Diario de Jalisco, mismo que empezaría su circulación el 20 de mayo del mismo año.

"La Tarde" le dedicó la primera plana al acontecimiento, lo que no era de gran mérito ya que dicho periódico se caracterizaba por utilizar notas de relleno que desechaban los diarios matutinos; práctica que debemos agradecer a los redactores del diario ya que nos permitió fijar con precisión, como nunca nadie antes lo había hecho, el día y las circunstancias específicas de la inauguración.

La nota de marras anunciaba en su título: "Se Inaugura ya la E. Difusora del Gobierno del Estado con un Gran Programa para sus Transmisiones Iniciales", fue ubicada entre una nota sobre un partido del Atlante contra la Selección de Jalisco y una información sobre el mal funcionamiento de los servicios sanitarios de la ciudad. De hecho, la noticia sobre la muerte de un niño atropellado en la calle de Analco ocupaba más espacio que la noticia de nuestro interés. De cualquier manera la información que contiene es muy completa:

Hoy a las 19 horas se va a inaugurar la Estación Radiodifusora del Estado de Jalisco, mejora que desde hace algún tiempo se venía anunciando y que sin duda alguna vendrá a llenar un vacío que existía en el Estado, puesto que las actuales estaciones son de mucha menor potencia que la que se inaugura hoy, puesto que con ella los jaliscienses ausentes por estar radicados en las distintas partes del país, podrán ya escuchar la voz de Jalisco, que no era oída ni a 50 kilómetros a la redonda (La Tarde, 17 de Mayo de 1941).

Seguidamente el diario reproduce el boletín que con seguridad le envió la Oficina de Prensa:

(...) se efectuará la inauguración de las estaciones Radiodifusoras del Estado de Jalisco, XEJB y XEJG, Ondas larga y corta respectivamente, las cuales trabajarán en las frecuencias de 1,000 y 4,820 kilociclos.

Al efecto, en el cine Encanto se desarrollará un programa especial de inauguración, el cual cuenta con números artísticos, musicales y culturales.

La declaratoria de inauguración será hecha por el señor Lic. Vítores Prieto, Secretario General de Gobierno, a nombre del Jefe del Poder Ejecutivo de Jalisco.

*El programa al que se sujetará la inauguración es el siguiente:
DE LAS 19 A LAS 23 HORAS. PRIMERA PARTE.*

I. Banda del Estado y Bandas de Guerra de la Escuela de Artes y Oficios interpretando "Ecos de México" del maestro Jalisciense Clemente Aguirre.

II. Declaración de inauguración (...).

- III. Banda del Estado. Obertura "La Judía" de Háleyy.
- IV. Salvador Hdez. Prólogo de Payasos.(...)
- V. Marcial González. Solo de guitarra.
- VI. Salvador Hdez. Vorreire.
- VII. Marcial González. Solo de guitarra.
- VIII. Salvador Hernández. Virgencita del Alma. Tata Nacho.
- IX. Marcial González. Solo de Guitarra.
- X. Banda del Estado. Obertura Suite de Chaminade.

SEGUNDA PARTE.

- I. Srita. Ada Morr. El Beso de Adristi.(canto).
- II. Hnos. Tovar. Playera de Granados.(violín y piano).
- III. Ada Morr. Lolita.
- IV. Hnos. Tovar. Angustia de Amor. Kraisler.
- V. Ada Morr. La Bohemia de Puccini.

TERCERA PARTE.

- I. Orfeones a cargo del profesor Tomás Escobedo, con elementos de la Escuela Normal para señoritas.
- II. Estudiantina Escuela Normal.
- III. Momento lírico a cargo de Rubén Guzmán.
- IV. Cuarteto de Mozart, primer tiempo. Cuarteto Clásico Departamento Cultural.
- V. Momento lírico. Rubén Guzmán.
- VI. Cuarteto de Mozart, segundo tiempo.(...)
- VII. Momento lírico. Rubén Guzmán.
- VIII. Cuarteto de Mozart, tercer tiempo.(...)

CUARTA PARTE.

- I. La Rosa y el Ruiseñor. Rimsky Korsakov. Amparo Briseño Quintero.
- II. Piano. Fernando Gaspar Landeros.
- III. El Danubio Azul. Strauss. Amparo Briseño Quintero.
- IV. Piano. Fernando Gaspar Landeros.
- V. La Primavera. Devorak. Amparo Briseño Quintero.
- VI. Piano. Fernando Gaspar Landeros.

QUINTA PARTE.

- I. Amor sin pecado, de V. Prieto. Francisco S. Flores.
- II. Un beso, de V. Prieto. Francisco S. Flores.
- III. Sonrisas, de V. Prieto. Francisco S. Flores.
- IV. Poesía Vernácula. Lauro Benítez.
- V. Selecciones de Mariachi.
- VI. Princesita Azul, programa, música romántica (*Ibid.*).

Días después, el semanario humorístico La Comadre comentaba la inauguración en su columna "Dagas y puñales radiófilos", firmada por Picolargo:

Ya tenemos en Guadalajara una nueva Radiodifusora patrocinada por el Gobierno del Estado. Después de haber escuchado sus conciertos de

inauguración, por cierto muy brillantes, hemos tratado de seguirla oyendo los días subsecuentes, pero todo se ha vuelto pruebas, según se sabe, las transmisiones se van a efectuar desde el Teatro Degollado(...) para cuando éste se termine y las pruebas acaben, podrán los radioescuchas dar su opinión de esta radioemisora. (La Comadre, 24 de Mayo de 1941).

Por una comparación de estilos suponemos que Picolargo era el periodista Alfredo Bauche, quien hace una alusión, poco clara, al motivo que impidió hacer la inauguración desde el Teatro Degollado: éste se encontraba cerrado por reparaciones y mantenimiento. Así lo consignan José Montes de Oca y Silva, y Luis Páez Brotchie en su crónica "El Teatro Degollado"; por cierto ni en este trabajo, ni en la "Breve Reseña Histórica del Teatro Degollado", editada por el Instituto Jalisciense de Bellas Artes en 1966, se menciona ni por casualidad el paso de ninguna emisora radiofónica a pesar de que, como vimos, se reporta actividad de este tipo desde 1928 en su piso superior. El Teatro Degollado se reinaugura el 29 de junio del mismo 1941, y con ello se terminan las transmisiones de prueba e inician actividades los estudios artísticos de las difusoras estatales, dando paso a una programación más estable.

Unos años antes, un joven jalisciense cobraba notoriedad en los círculos políticos locales y nacionales: José de Jesús Limón, quien, después de ser Secretario General de la Federación de Estudiantes Socialistas de Occidente (FESO), fue fundador y miembro de la directiva de la Confederación de Jóvenes Mexicanos; Secretario de Acción Juvenil del Partido de la Revolución Mexicana; Secretario de Acción Juvenil de la primera directiva de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP); y miembro de la mesa directiva de la Federación de Jóvenes de Jalisco. En 1941 habría de añadir un nuevo cargo a su currículum: primer director de la estación radiofónica del Gobierno de Jalisco; cuando asumió esta responsabilidad, José de Jesús Limón contaba con 23 años de edad (Urzúa y Hernández, 1988:235-236). El nombramiento de este líder juvenil señala el inicio de una estrecha relación entre las emisoras oficiales y el partido en el poder .

Las siglas de identificación XEJB y XEJG, hacen alusión primero, a la letra inicial del estado, y segundo a las iniciales del gobernador Barba González (Cobián, 1986a). El año en que nacieron la emisoras culturales, Guadalajara tenía alrededor de 250 mil habitantes y la población del estado no llegaba al millón y medio. La Universidad de Guadalajara tenía 1,200 alumnos (Barba González, 1942).

LA POLITICA CULTURAL DE BARBA GONZALEZ.

Debemos resaltar que la inauguración de las emisoras no fue un caso aislado en el proyecto cultural de Barba González. A pesar de que el mismo 1941 el gobernador obtuvo una licencia para pasar un mes en Estados Unidos por motivos de salud y el interino Víctores Prieto tuvo que desmentir su salida definitiva, y a pesar de que a su regreso en marzo sufrió un atentado en Cojumatlán por manos de los sinarquistas que ya habían realizado un mitin frente a Catedral un mes antes, Silvano Barba supo impulsar una campaña de promoción cultural sin precedente en el estado.

El mismo mes en que se inauguraron las estaciones del gobierno apareció un editorial en la revista "Guadalajara", editada por el ejército, que explica la idea de promoción cultural del gobernador en turno:

Porque, sin necesidad de escudarse tras de hiperbolismos, puédese afirmar, con seguridad y confianza, que las diversas clases sociales han recibido ahora el don culturizante que la Administración brinda(...). Esa acción social aspira -y de seguro lo alcanzará-, a una elevación integral de las multitudes, sin descuidar ninguno de sus aspectos, sino antes bien, puntualizando sus miras en este interesante cuadrilátero: cultura física, intelectual, cívica y moral. (Revista Guadalajara, No. 2, Mayo de 1941).

El concepto de "cultura" que manejó la administración de Barba era común en los años 40: por un lado la idea de la cultura patrimonio, como lo más depurado de la creatividad humana; pero también incluía el "cultivo" del cuerpo y de las "buenas costumbres". Un "hombre culto" en esta época equivalía a una designación clasista que diferenciaba a la gente "de buena cuna" del populacho "inculto".

Para auxiliar esa labor culturizante, vasta y general que actualmente se desarrolla, el Gobierno de Jalisco acaba de adquirir un equipo radiodifusor (...) y mediante el cual se propagan las ideas y los conceptos ilustrativos sobre arte, filosofía, civismo, moral, agricultura, trabajo, ganadería, industrias, etc., etc., con el fin de que esas divulgaciones vayan a significar beneficios para todos los sectores que integran las fuerzas vivas de esta entidad. (Ibid.)

Además estaban estrenando concepto; el gobierno editó una revista de Cultura Popular, se inauguraron Centros de Cultura Femenina, se abrieron Bibliotecas Populares en todo el estado, etc. Incluso la política cultural tuvo su respaldo legal ya que una de las primeras acciones del gobernador fue la promulgación de la Ley Orgánica de los Servicios Culturales, "ordenamiento que abrogó la Ley Orgánica de la Educación Primaria, Especial y Normal, emitida el 21 de enero de 1939 por el gobernador Everardo Topete" (Plascencia, 1988:20). Además, para esa época Barba González debía orientarse por el Segundo Plan Sexenal, formulado por el Comité Central Ejecutivo del Partido de la Revolución Mexicana para el sexenio 1940-1946, "en el capítulo de educación pública se precisaba la conveniencia de elevar el nivel cultural de la población como factor del desenvolvimiento económico, social y político del país"(Ibid.:27).

El 19 y 20 de julio de 1941, se celebró la Primera Convención Anual de la Sociedad Impulsora de la Cultura Popular, en el Salón de Actos del Museo del Estado. Se habían logrado establecer 129 comités; la reseña de dicho acto nos dice:

Junto a la mesa de la Presidencia, el micrófono de las estaciones radiodifusoras del Gobierno del Estado, XEJB y XEJG, que estuvieron captando con su antena magnífica y difundiendo por toda la República, la

onda sonora producida por nuestros trabajos (Revista Cultura Popular, No. 2, octubre de 1941).

Pieza clave de esta "fiebre culturizante" fue el Lic. Vítores Prieto, Secretario General de Gobierno, poeta y compositor del "Himno a la Cultura" (cuya letra y música recoge la revista "Cultura Popular", en su segundo número) así como de numerosas melodías entre las que se eligieron las interpretadas en la Quinta y última parte del programa inaugural, que él presidió, de las emisoras estatales. Además la Secretaría a su cargo llegó a aglutinar las dependencias responsables de la difusión cultural, incluyendo a las estaciones de radio. No dudamos que uno de los principales promotores e impulsores de las emisoras estatales haya sido el Lic. Prieto, con quien la historia de la vida cultural en Jalisco tiene una deuda de reconocimiento.

1942 es el año en que se deroga la educación socialista y así se liman muchas asperezas con el clero y con grupos conservadores; ya no había necesidad de una programación radiofónica con contenidos tan radicales como algunos ejemplos que vimos:

En programas específicos a cargo de los comités de cultura popular y de los presidentes municipales, se está dando a conocer la personalidad social de cada municipio, lo que producen, lo que consumen, su historia y tradiciones, sus mejoras materiales y sus valores artísticos y culturales en general. Cada uno de los Departamentos de este Ejecutivo desarrolla en turno, todos los días, programas de orientación e información, poniéndose especial empeño en impartir instrucciones y orientaciones a obreros y campesinos (Barba González, 1942:13).

El 22 de mayo del mismo año, México le declara la guerra a los países del Eje, por un supuesto ataque alemán a barcos petroleros mexicanos. La XV Zona Militar difundía por las emisoras de gobierno un programa llamado La Hora de la Defensa Nacional, donde se hablaba del papel de nuestro país en el conflicto bélico; esta emisión fué reportada, junto con la Hora Nacional, como los programas de más alta audiencia entre abril y junio de 1943 (Ortiz, 1992:258); resultado no muy confiable ya que tales programas se difundían en cadena nacional.

Para 1943, último año del cuatrienio de Silvano Barba, las emisoras estatales ya habían sido transferidas de la Oficina de Prensa y Publicidad de la Secretaría de Gobierno, al Departamento Cultural que, junto con el Departamento Universitario y la Dirección de Cultura Física, integraban el Servicio Cultural del Estado, organizado prácticamente como una herencia para el siguiente mandatario.

En su último informe de actividades, el mandatario estatal habló con orgullo de las emisoras oficiales:

La estación radiodifusora del Gobierno del Estado ha mejorado sus programas de difusión en que toman parte activa todas las dependencias del Gobierno del Estado, haciendo propaganda sobre las actividades de

toda especialidad con el propósito de dar a conocer al público las bases legales y el funcionamiento técnico de las realizaciones administrativas encomendadas a cada una de ellas, como medida de educación cívica para el pueblo; programas estos que, ilustrados con la participación artística de nuestros propios elementos y de los que contratamos, nos permiten conquistar a nuestros radioescuchas que, buscando el solaz de la parte artística, se ilustran sobre la justificación social de las distintas actividades oficiales que tiene a su cargo la administración pública (Barba González, 1943:78-79).

LOS PROBLEMAS DE LOS RADIODIFUSORES TAPATIOS.

A principios de los años 40 existían en Guadalajara nueve estaciones radiodifusoras, dos de las cuales, XEJB y XEJG que ya transmitían desde el Teatro Degollado, eran culturales. El resto de la oferta radiofónica hacia finales de 1942 lo constituían: XEAD, XED, XEDQ, XEDK, XEHL, XELW y la recién inaugurada XEHL, filial de Radio Programas de México, propiedad de Alejandro Díaz(Sapién, 1943: 202).

En marzo de 1943 se inauguró la XEAV, propiedad de Alfredo Vázquez; al mes siguiente sale al aire la XELH, de onda corta, filial de XEHL. En este año se realizó un estudio de audiencia por parte de la Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos en México (OCAIA) que arrojó los siguientes resultados: XEW contaba con el 21% del auditorio tapatío; XEHL, el 17%; XELW, el 13%; XEDK, el 10%; XED, el 9%; y XEJB ocupaba el sexto puesto compartido con XEAV, ambas con el 8% de la preferencia de los radioescuchas; el resto de las estaciones locales y del D.F. que se sintonizaban en la ciudad, se repartían el 14% de la audiencia (Ortiz, 1992:63). Si bien no era de primera línea, la penetración de XEJB era bastante considerable en esta época; más adelante revisaremos la programación que llevó a la JB a los primeros lugares de popularidad.

El 27 de abril de 1944 inicia sus operaciones la XELT, La Voz Tapatía, cuyo concesionario era el profesor J. H. Tostado Lomelí. También en abril pero de 1945 nace la XEJE de Francisco Muñoz.(Aceves,1991). Estos y otros empresarios que se fueron incorporando a esta actividad tuvieron dos obstáculos importantes en los primeros años de sus emisoras: los conflictos sindicales y el establecimiento de emisoras repetidoras de la capital del país. Fueron varias las estaciones que, a poco de ser inauguradas tuvieron que cerrar por no poder salvar estos escollos.

Entre 1943 y 1946, los tres últimos años del sexenio avilacamachista, se agudizaron problemas laborales que se habían gestado en administraciones previas. El detonante fue la implantación del Seguro Social ya que fue considerado una reducción al salario real de los trabajadores. Los petroleros y ferrocarrileros continuamente hacían paros en sus centros de trabajo. En este contexto se funda, en 1942, la Unión Democrática de los Anunciadores de Radio, dirigida por Alonso Sordo Noriega. Poco después en Jalisco se constituye el Sindicato Unico de Trabajadores de la Industria de la Radio en Occidente (SUTIRO), afiliado a la Confederación de Trabajadores de México. El Sindicato, en mayo de 1945,

emplazó a huelga a las estaciones XEAV, XELW, XEAD, XEHL, XEDK y XEHL en demanda de mejoras salariales y de prestaciones; a pesar de la intervención de la Junta Federal de Conciliación la huelga estalló el 8 de junio y se prolongó casi un mes; para resolver el conflicto la Junta declaró inexistente el movimiento y se liquidaron a los líderes huelguistas. El SUTIRO encabezó todavía numerosos movimientos hasta entrados los años 50, pero ninguno tan grande como el del 45 (Ibid.).

Con la llegada de Miguel Alemán al Poder Ejecutivo de la Nación, el 1o. de diciembre de 1946, las relaciones con los trabajadores se endurecieron; así, fueron destituidos 50 dirigentes sindicales durante los primeros meses del sexenio (Historia Gráfica de la Revolución Mexicana, 1960).

Pese a las medidas y recomendaciones de las autoridades, estallaron huelgas en: los Ferrocarriles del Sudpacífico, Industria del Pan, Agencias Aduanales, Molinos de Nixtamal, y en numerosas industrias. Incluso los camioneros de la Colonia del Valle se declararon en huelga de hambre, acampando en el Zócalo. Las autoridades respondieron, como en el caso de los trabajadores de la radio, declarando inexistencia la mayoría de los movimientos (Ibid.).

En junio de 1944, La Gaceta Mercantil de la Cámara de Comercio de Guadalajara, se quejaba en su editorial de "la orgía de paros y huelgas locas" que se dejaban sentir en el estado. En 1950, ante el emplazamiento a huelga que enfrentó la XEHL, decidió cerrar sus puertas por incosteabilidad (Aceves, 1991).

En 1948 nace la XESP de Victor Manuel Chávez y en 1950 entra en actividad la XEGJ, Radio Tiempo, de Francisco Quirino; el 20 de mayo del mismo año se inaugura la XEAN, con sede en Ocotlán, iniciándose la expansión del medio hacia los municipios de Jalisco. En 1952 sale al aire la XEBA, pero, por un problema con el SUTIRO, deja de transmitir hasta su reinauguración en 1954 (Ibid.). Esta emisora, cuya programación fue estructurada básicamente con "música culta", habría de donar, años más tarde, todas sus cintas a XEJB.

El otro grave problema al que se enfrentaron los concesionarios de Jalisco, y de los estados de la República en general, fue el establecimiento de repetidoras de las estaciones más grandes de la Ciudad de México: XEW y XEQ. Después del éxito de las cadenas azul y tricolor de Azcárraga, el empresario obtuvo el permiso, a principios de los años 50 de instalar repetidoras en todo el territorio nacional, con lo cual se adjudicó los principales anunciantes que preferían colocar su publicidad en los medios con mayor cobertura.

En Jalisco, a las emisoras de Alejandro Díaz, que ya había roto su relación con Radio Programas de México en 1949, varias empresas le retiraron anuncios, en un solo mes, por la cantidad de \$ 25,0000, para transferirlos a la repetidora de la XEW; el Sr. Díaz intentó, con nulos resultados, enfrentarse al monopolio radiofónico en el seno de la Cámara de la Industria de la Radiodifusión (Mejía Barquera, 1989).

Ni la Cámara, dominada por el grupo de Azcárraga desde su creación, ni la Secretaría de Comunicaciones se ocuparon del problema, antes bien, el permiso para las repetidoras fue ratificado. Y por si fuera poco, un nuevo competidor estaba por llegar: la televisión.

SOBRE CRESTAS Y VALLES.

El General Marcelino García Barragán dejó de ser el Director del H. Colegio Militar para convertirse, desde el 1o. de marzo de 1943, en el gobernador de su natal Jalisco, gracias al apoyo del entonces presidente Manuel Avila Camacho. Durante la gestión de García Barragán se inició la colonización de la hasta entonces olvidada costa jalisciense. El exgobernador Silvano Barba es acusado de malversación de fondos por el también exmandatario Everardo Topete. A pesar de las críticas a la administración estatal previa, García Barragán continúa en lo general con la línea cardenista que estableciera Barba González (Sánchez y Medina, 1988). Por lo cual no fue de extrañar que el mandatario continuara brindándole atención a las emisoras estatales.

Para ese tiempo las emisoras seguían ofreciendo conciertos de manera regular, como lo demuestra la siguiente nota, aparecida en El Informador, el 22 de junio de 1943:

Las radiodifusoras del gobierno constitucional del estado de Jalisco: XEJB 1,010 Kcs. y XEJC (sic) 4,820 Kcs. presentan una serie de conciertos con el Sr. Manuel de Jesús Aréchiga, el martes de cada semana a las 20:30 Hrs.

Más que una errata aislada, era bastante frecuente, en el periodo de García Barragán, llamar a la segunda estación XEJC. Como vimos, la figura de Barba González no gozó de popularidad al terminar su régimen, así que es probable que por algún tiempo la última sigla de las estaciones no recordara las iniciales del exgobernador: "B" y "G", sino a las letras consecutivas: "B" y "C".

El General García Barragán rinde su primer informe al congreso local el 2 de febrero de 1944. Bajo el renglón de "Cultura Popular y Artística", el gobernador dijo:

Otro medio de cultura popular que ha sido aprovechado en toda su capacidad (es) el servicio de radiodifusión del Estado que hace constantemente transmisiones artísticas y de conferencias, que organiza festivales conmemorativos y que es un vehículo permanente de difusión de los programas de alta cultura musical transmitida por radio emisoras continentales y que tiene organizado un servicio de programas regulares de música (1944:3).

En el mismo documento se da noticia de la regularización legal de las radiodifusoras; ya se tenía la experiencia de la Radiodifusora del Pueblo, que desapareció sin haber obtenido el permiso correspondiente.

Las estaciones radiodifusoras del Estado, que habían venido funcionando con autorización de las autoridades federales para transmitir programas de tipo comercial, renunciaron expresamente a dicha autorización para obligarse a trabajos exclusivamente de tipo cultural (Ibid.).

El gobernador tenía su propia idea sobre el uso de las difusoras, así que decide cambiarlas de dependencia para tratar de sacarles más provecho.

Considerando que la estación radiodifusora es un medio de difusión general y no un organismo técnico de contextura artística exclusivamente limitado a las posibilidades de este tipo que tiene a su cargo el Departamento Cultural, pasó a depender de la Secretaría General de Gobierno para que ésta lo aproveche en difusiones de Propaganda y orientación cívica y patriótica (Ibid.)

A pesar del propósito manifiesto de utilizar a las emisoras como instrumentos propagandísticos, al estilo de Barba González en su último año de gobierno, la parte educativa de la programación no se descuidó. Así, todos los sábados, en 1945, podía sintonizarse un programa educacional patrocinado por la Dirección de Educación Federal en el estado (El Occidental, Febrero de 1945).

Desde su antecesora, la Radio del Pueblo manejada por el Partido Nacional Revolucionario, hasta fechas recientes, la historia de la radio oficial jalisciense ha tenido ciertos contactos con el partido en el poder.

Otro recurso de que dispone el Gobierno del Estado para la difusión de su programa de cultura artística popular, son las estaciones radioemisoras, que actualmente dependen en la parte técnica del Partido de la Revolución Mexicana (García Barragán, 1945:6).

Pero no dependían sólo en la parte técnica del PRM, las estaciones funcionaban en la práctica como la XEFO, en la época cardenista, manejada por el Comité Ejecutivo Nacional del mismo partido, cuya programación era muy variada pero no descuidaba el aspecto propagandístico con que fue creada: ensalsar la figura y acciones presidenciales para con ello promover y legitimar las acciones del futuro Partido Revolucionario Institucional.

¿Cómo era la programación en esa época? El propio gobernador nos lo aclara:

(Las emisoras) han trabajado incansablemente en la difusión no comercial de infinidad de programas musicales y de cultura general, alcanzando un record de 304 días, de 4 a 6 horas diarias de trabajo en el período comprendido del 1o. de febrero al 30 de noviembre de 1944, incluyendo en sus programas: canciones regionales, conferencias, dramatizaciones, audiciones musicales, comentarios deportivos, programas infantiles diarios, pláticas literarias, rimas y canciones, etc. Para ello cuenta con los mejores elementos artísticos de la ciudad,

separadamente de las transmisiones que ha estado realizando en cadena con la Radio Gobernación en la Hora Nacional y en la de la Defensa Nacional (Ibid.)

Influido por la radiodifusión imperante en esa década, el gobierno de Jalisco diversificó su barra programática e incluso adaptó programas exitosos de las emisoras comerciales, como veremos un poco más adelante.

El 8 de mayo de 1945 se recibe la noticia del fin de la Segunda Guerra Mundial. Jalisco lo festeja suspendiendo las actividades escolares por ese día.

En el año de 1945, (las emisoras estatales) trabajaron 2,098 horas en transmisión de múltiples y variados programas.(...) Para presentar los programas vivos, que son los que mayor aceptación tienen, se señaló una partida de \$500.00 pesos mensuales, que junto con los gastos que originaron las reparaciones de las estaciones emisoras, significaron durante el año de 1945, una erogación de \$22,037.00 pesos (García Barragán, 1946:7).

El gobernador García Barragán comete un grave error político: apoya al general Miguel Henríquez como su candidato a la presidencia de la República, antes de la asamblea del PRM. El 18 de enero de 1946 se realizó la última convención del Partido de la Revolución Mexicana, para transformarse, desde entonces, en el Partido Revolucionario Institucional; en esta convención se modifican los estatutos radicales que había introducido Lázaro Cárdenas y se nombra a Miguel Alemán Valdés, secretario de gobernación, candidato presidencial del naciente PRI.

El 10. de diciembre de 1946 se efectúan las elecciones para gobernador en Jalisco donde resulta triunfador José de Jesús González Gallo, quien fuera diputado federal, senador y, posteriormente, secretario particular del presidente Avila Camacho(Urzúa y Hernández, 1988:599). El error estratégico de García Barragán que le provocara tantas fricciones, tuvo su

colofón en el último mes de su régimen. Al rendir su último informe de gobierno, el 10. de febrero de 1947, el mandatario estatal afirmó:

Amplia labor de difusión cultural y artística realizó este Gobierno mediante las estaciones radiodifusoras XEJB y XEJG, durante 1,899 horas y 17 minutos de trabajo, contando con un personal especializado y entusiasta, con grupos de pianistas, cancioneros, declamadores, guitarristas y un cuadro dramático radiofónico que escenificó obras de carácter social.

En sus transmisiones ordinarias figuraron programas artísticos de gran valía. Se hicieron transmisiones a control remoto desde el Teatro Degollado, la Plaza de Armas, el Hospicio Cabañas, el Centro Militar Insurgente Pedro Moreno, el centro escolar Manuel M. Diéguez, el Palacio de Gobierno y el Estadio Olímpico. En sus programas vivos, se

hicieron difusiones en la Hora de los Aficionados y en la Hora del Gobierno del Estado, con interpretación de música mexicana, divulgación de higiene y salubridad, prosa y verso, programas alfabetizantes, ritmos líricos, programas de divulgación aliada y de la Embajada Británica, noticiario del estado, Federación de Organizaciones Populares, Hora Alimenticia con programas, preguntas y premios en artículos alimenticios para los concurrentes; con programas de la Dirección de Educación Física del Estado, del Hospicio Cabañas y Evocaciones Románticas, además de los especiales de compositores jaliscienses y artistas nacionales y extranjeros (1947:7-8).

Sin lugar a dudas, esta fue la época más esplendorosa de las emisoras estatales; jamás volverían a contar con tal equipo humano en su producción. En esos años era considerada de las mejores estaciones de Jalisco, ya que ninguna otra contaba con tantos recursos. Se imitaron y adaptaron programas de las enormes estaciones de la capital del país: la "W" y la "B" Grande; radioteatro, concursos, servicio de transcripciones con programas de otras naciones, conciertos y programas en vivo, le dieron a las emisoras estatales la más importante penetración entre los radioescuchas a la que han llegado en toda su historia: el sexto lugar en 1943 y aún más alto entre 1945 y 1947. Y todo esto sin un proyecto de promoción cultural propio; el mandatario sólo siguió los lineamientos de su antecesor. Las emisoras no necesitaron estar adscritas al Departamento Cultural, ya que la Secretaría de Gobierno supo aprovecharlas en toda su capacidad.

Lamentablemente para García Barragán, las cosas no le salieron tan bien en otros aspectos. Al terminar la lectura de su último informe, el gobernador recibió severas impugnaciones por parte del diputado Justo González; este raro hecho encuentra su explicación al saber que la totalidad de los diputados que escucharon el informe eran gonzálezgallistas y no olvidaron la equivocación del gobernador al apoyar a un candidato presidencial que a su vez no apoyaría al ya gobernador electo J. Jesús González Gallo (Historia de Jalisco, 1982:607).

Un día después de que García Barragán presentara su informe, el diputado Jorge Saracho propuso una iniciativa de reforma al artículo 28 de la Constitución Local en el sentido de ampliar de cuatro a seis años el periodo gubernamental. El Congreso aprobó la iniciativa y, tan sólo 24 horas después, le fue enviado al gobernador para su aprobación final. El mandatario dijo estar de acuerdo pero que dicha reforma no podría aplicarse a la gestión de González Gallo, ya que en las elecciones la Constitución era diferente. No obstante, el 7 de febrero el Congreso aprobó la reforma, ante lo cual el gobernador se negó a publicar el decreto respectivo. Finalmente el 17 de febrero de 1947, la XXXVIII Legislatura desaforó a Marcelino García Barragán y Saturnino Coronado, vicepresidente del Ayuntamiento de Guadalajara, fue nombrado gobernador interino, quien de inmediato, por supuesto, publicó el decreto en cuestión.

EL CAMINO DESCENDENTE.

Dos semanas después de la caída de García Barragán, el Lic. J. Jesús González Gallo toma posesión como jefe del Ejecutivo estatal ante la presencia del presidente Miguel Alemán. Desde entonces los sexenios y las políticas gubernamentales, casi coinciden en el plano estatal y en el federal; González Gallo como Alemán conceden gran impulso a la iniciativa privada.

En este sexenio la radiodifusión estatal entra en una fase crítica que se prolonga por varios años. En su primer informe, González Gallo ni siquiera menciona a las emisoras. Hacia 1948, XEJB mueve su señal de los 1,000 a los 630 kilociclos.

En 1948, el servicio de información de los Estados Unidos de América, a través del Consulado, inicia el envío de música folclórica, jazz y música instrumental, misma que es difundida por XEJB. Esto era una variante dado que sólo se recibían programas de información y propaganda aliada; por supuesto, el fin de la guerra determinó el cambio. Los conciertos enviados por el Consulado Americano ganaron popularidad en aquel año y varias veces se encadenaron para transmitirlos otras emisoras locales como XEAV y XEDK (El Occidental, mayo a septiembre de 1948). Los conciertos iniciaron con transmisiones sólo los jueves y viernes, pero para 1951 se programaban de lunes a sábado (El Clarín, 7 de octubre de 1951).

En el segundo informe, al tocar el rubro de la educación audiovisual, González Gallo (1949) menciona de paso a las radiodifusoras estatales: "El servicio de Radio Educación mantiene tres programas permanentes que transmite la Radiodifusora Cultural del Gobierno del Estado".

Desde esta época deja de hablarse de "las" estaciones para referirse a "la" radiofifusora: XEJB; aunque tenemos noticia de que XEJG siguió transmitiendo hasta los inicios de los años 50. El servicio de radio educación al que se refirió el gobernador fue parte de un programa impulsado por los profesores y que incluía varios medios: la Revista Jalisciense de Educación, el servicio de radioescuela y el cinematógrafo educativo (Historia de Jalisco, 1982:629).

En el tercero, cuarto y quinto informe de gobierno, González Gallo tampoco habla de la radio estatal. Por su parte los radiodifusores privados aún fomentaban otro tipo de manifestaciones artísticas, como muestra tenemos la transmisión de la ópera Romeo y Julieta, a través de la señal de XEAD, patrocinada por la General Motors de México (El Informador, 12 de agosto de 1947). La XELW, en 1954, organizó una serie de conciertos con obras de Bach, Mozart y Beethoven, desde su teatro estudio ubicado en la calle López Cotilla No. 769. (Ibid., abril de 1954).

Ante la indiferencia del ejecutivo, la Dirección de Acción Social del Departamento Cultural del estado decide echar a andar un programa en XEJB denominado "Jalisco en marcha" y lo inaugura el 31 de enero de 1949, con un control remoto desde el salón de actos de la Escuela

Normal de Jalisco (El Informador, 31 de enero de 1949). El programa era una suerte de Hora Nacional, pero de contenido local, y cada emisión se dedicaba a algún tema diferente; para finales del mismo año, XEHK, XEHL, XEJE y XESP, se enlazaban con XEJB para transmitir "Jalisco en marcha".

La Dirección de Educación del estado también tomó la iniciativa y, aparte de los programas antes mencionados, busca mayor auditorio con una nueva emisión semanal:

En una transmisión a control remoto desde el Salón de Actos de la Escuela Normal de Jalisco y por medio de la difusora cultural del gobierno del Estado, se hizo la inauguración del nuevo programa de Radio Educación "El que sabe, sabe"; con la participación activa de los escolares, este programa tiene interés pedagógico puesto que por medio de este programa se establece una saludable competencia de aprendizaje entre los escolares y de enseñanza entre diversos centros educativos (El Informador, 9 de febrero de 1949).

En 1950 Guadalajara es habitada por 380,226 personas, que representaban el 21.76% de la población total del estado: 1.746,747 habitantes (Historia de Jalisco, 1982).

El 10. de diciembre de 1952 rinde su protesta como presidente de la República Adolfo Ruíz Cortines, quien promueve al escritor Agustín Yañez, que se desempeñaba como jefe del departamento de bibliotecas y archivos económicos de la Secretaría de Hacienda, para gobernador de su natal Jalisco.

En su último informe, el 10. de febrero de 1953, González Gallo apuntó, dentro del ramo de Educación y de manera indiferenciada: "por la radio del Gobierno se transmitieron sin interrupción programas culturales"(1953:12).

Sólo once palabras e inmediatamente cambia de asunto. ¿Faltó voluntad o presupuesto? Debemos tener presente que, en cualquier obra pública lo importante no es tanto la inversión inicial, sino el costo de mantenimiento de la misma. En los 40, debido al conflicto bélico mundial, escasearon las refacciones e incluso las emisoras particulares debían afiliarse a Radio Programas de México para tener acceso a las mismas. A este factor debemos sumar la carencia de un proyecto cultural claro en la administración de González Gallo que incluso lo llevó a conflictos con la Universidad de Guadalajara y con la recién creada Federación de Estudiantes de Guadalajara que vino a sustituir a la Federación de Estudiantes Socialistas de Occidente (FESO), creada en 1934 (Sánchez y Medina, 1988).

El 10. de marzo de 1953 inicia la administración de Agustín Yañez Delgadillo quien, entre otros cargos desempeñados en la capital del país, había sido director de Radio UNAM, por lo que se esperaba un renacimiento de las emisoras estatales como parte de una sólida política cultural. Pero los pronósticos fallaron. Un testigo de la época, el también escritor Emmanuel Carballo, nos dice de aquel tiempo:

La designación de Yañez como candidato del PRI fue recibida con entusiasmo por los escritores, los artistas y en general por las personas cultas de Jalisco.(...) lo veíamos como uno de los nuestros, como el gobernante que por fin daría a la cultura el sitio que mandatarios anteriores obstinadamente le negaron.

En este sentido, don Agustín no hizo lo que de él esperábamos, que fundara museos, editoriales, salas de música y de cine, teatro, revistas, que otorgara becas, que se preocupara por nuestro pasado cultural, hiciera menos ingrato el presente y sentara las bases para el futuro inmediato. Se concretó a establecer la Facultad de Filosofía y Letras y a construir los edificios de la Biblioteca del Estado y de la Casa de la Cultura Jalisciense(...). La Facultad comenzó a trabajar, pero sin recibir el apoyo decidido del gobierno; a la Biblioteca no se le dotó del presupuesto necesario para conservar su acervo y adquirir libros y revistas nuevos; la Casa de la Cultura ni entonces ni ahora ha funcionado eficazmente (...).

Don Agustín al aceptar el gobierno de Jalisco no cambió la política estatal (algo hizo, no quiero negarlo), la política a partir de ese momento lo cambió a él: lo recuerdo aquí sobre todo como maestro, como investigador y como novelista, poco, muy poco, como gobernador de Jalisco y menos como Secretario de Educación Pública (1992:3).

En los seis informes de gobierno de Yañez, no se menciona a la radio estatal ni por casualidad, pese a que en su mandato el 40% del presupuesto global del estado se dedicó al ramo de la "cultura y educación"(Yañez, 1954). El "impulso a la cultura" del gobernador se traducía en apoyos a la educación escolarizada. El afamado escritor jamás vió en la radio, salvo algún caso aislado, un posible instrumento para el programa educativo de su régimen. Incluso, testigos afirman que las emisoras estatales salieron del aire algunos años durante esta administración.

El caso de excepción al que nos referíamos líneas arriba fue la puesta en marcha, en 1954, de la radio escuela, que consistía en programas con temas históricos o educativos, pero sin ninguna articulación entre sí, y que servían de apoyo a los alumnos de primaria escolarizada.

Desde el viernes de la presente semana se reanudará la radio escuela(...) para los alumnos de los tres ciclos de primaria. Estas clases se transmitirán a través de la radiodifusora cultural del Gobierno del Estado, XEJB, que trabaja en la frecuencia de 630 Kc.(El Occidental, 5 de mayo de 1954).

Veamos los temas que habrían de escuchar los escolares en aquel mes de mayo de 1954:

Día 7. Revolución Mexicana de 1910.

" 10. Batalla de Puebla.

" 12. Tiempo de Don Porfirio.

- " 14. Programa de la BBC de Londres.
- " 17. El programa "Ayuda mutua".
- " 19. Venustiano Carranza.
- " 21. Programa de la BBC de Londres.
- " 24. Leyenda del Arco iris.
- " 26. Deber del niño para con la madre.
- " 28. BBC de Londres. El Emperador Carlos V. (*Ibid.*).

Es en estos años donde definitivamente se pierden las noticias sobre XEJG, la estación estatal de onda corta. El permiso de transmisión se conserva hasta la fecha. A fines de los 50, XEJB, ya casi considerada un estorbo, fue trasladada a la Casa de la Cultura, creada el 12 de enero de 1957 (Decreto No. 7117, en "El Estado de Jalisco", Diario Oficial del Estado; en adelante sólo se citará el número de decreto), que era parte del Instituto Jalisciense de Bellas Artes; entre las atribuciones y funciones de la Casa de la Cultura, no aparece el administrar la emisora estatal. En dicho lugar habría de permanecer la estación hasta 1972 (Doñán, 1984). En 1959 se transmitían seis horas diarias, de acuerdo a Francisco Aceves (homónimo del investigador citado), posterior director de XEJB.

LA RADIO Y SU CONVIVENCIA CON LA TELEVISION.

En la década de los 50 el crecimiento de la radio continuó la carrera ascendente que apenas había iniciado; pero esta época se caracterizó por el nacimiento del nuevo medio masivo de información: la televisión. Después de varias transmisiones experimentales realizadas por el Ing. Guillermo González Camarena en el último lustro de los años 30 y los inicios de los 40, la televisión en México inicia realmente con la primera concesión otorgada a Rómulo O'Farril, padre, en 1949, por el gobierno de Miguel Alemán. La estación televisora adoptó la identificación XHTV, canal 4, y fue inaugurada el 26 de julio de 1950. El 21 de mayo de 1951 inició sus operaciones XEWTV, canal 2, propiedad de Emilio Azcárraga Vidaurreta, a pesar de haber sido él quien primero solicitó la concesión para la explotación de un canal televisivo. Un año después, el 18 de agosto, el mismo Ing. González Camarena puso en marcha la tercera estación de televisión: XHGC, canal 5 (Mejía Barquera, 1989: 157-159).

Al principio los radiodifusores tuvieron el temor de verse desplazados ante el nuevo medio, pero el efecto no fue tanto económico como de contenido, ya que la gran mayoría de las emisoras abandonaron sus formatos tradicionales de transmisiones en vivo y, desde los años 60, optaron por la programación básicamente musical.

En 1952, Emilio Azcárraga y su socio en Radio Programas de México, Clemente Serna constituyen "Televisora de Occidente", sociedad que solicitaría la concesión para explotar un canal de televisión en Guadalajara. En 1955 se fusionan los canales 2, 4 y 5 para formar Telesistema Mexicano, empresa que también tuvo participación en "Televisora de Occidente". Por su parte Alejandro Díaz Guerra, quien no olvidaba su enfrentamiento con el monopolio radiofónico de Azcárraga, se une con Salvador López Chávez, propietario de Calzado Canadá, para formar "Televisión Tapatía" en 1956, con el mismo fin de la sociedad formada cuatro años antes (Aceves, 1987).

Finalmente el 14 de mayo de 1960 se inaugura XEWO-TV, canal 2 de Guadalajara, propiedad de Emilio Azcárraga y Rómulo O'Farrill. El 27 de agosto del mismo año inicia transmisiones XEHL-TV, canal 6, de Televisión Tapatía que se enfrentó en desventaja al 2 local, mismo que ejercía boicot contra cualquier artista que apareciera en el 6(Ibid.).

Para terminar de cerrar el cerco, en octubre de 1961 empieza a transmitir XHG, canal 4, propiedad de Televisora de Occidente, que funcionó como una repetidora del canal 2 de la Ciudad de México. De esta manera, en 1964, al tiempo que Televisión de Guadalajara se mostraba saturada de anunciantes, el canal 6 atravesaba por una severa crisis económica; le es aceptada su renuncia a Don Alejandro Díaz como Director Gerente. Pocos años más tarde, el 6 tuvo que firmar convenios publicitarios con Televisión de Guadalajara para poder sobrevivir.(Ibid.)

La radio no fue desplazada ya que poseía mayor cobertura que la televisión e hicieron su aparición en el mercado los microrreceptores de radio a un costo sumamente accesible en contraposición con los costosos televisores de los años 50 y 60.

EL TAMBALEANTE SEGUNDO ESFUERZO.

Después de desempeñarse como Jefe del Departamento de Extensión Universitaria y haber fundado la Facultad Obrera y Campesina del Estado, Juan Gil Preciado estuvo fuera de Jalisco por varios años, pero Agustín Yañez lo invitó a regresar y le brindó su apoyo para desempeñarse como presidente del PRI estatal, diputado y presidente municipal de Guadalajara de 1957 a 1959 (Urzúa y Hernández,1988:15). En 1958, Adolfo López Mateos tomó el relevo como presidente de la nación; en marzo de 1959, Juan Gil Preciado se convierte en gobernador de Jalisco (Sánchez y Medina, 1988).

La década de los 60 en nuestro país es conocida como la del "Desarrollo Estabilizador". Acorde a lo cual, una de las primeras acciones de gobierno ejecutadas por Gil Preciado fue la modificación a la Ley de Fomento Industrial. "De 1941 a 1959 se establecieron en Jalisco 434 industrias; con las nuevas facilidades, de 1959 a 1964 llegarían a Jalisco 104 nuevas (industrias), con un capital de \$41.000,851.00 de pesos" (Ibid.: 77).

De este optimismo económico gozaron incluso las, nuevamente en plural, estaciones del gobierno estatal. En su primer informe al Congreso, el 1o. de febrero de 1960, y dentro del ramo de Educación Pública, el gobernador Gil Preciado anunció:

La transmisora de radio de frecuencia modulada fue puesta en marcha, ya que al transmitir este informe, queda formalmente inaugurada la estación XEJB FM. Estamos gestionando ante la Secretaría de Comunicaciones que se le asigne un canal de Televisión destinado a transmisiones culturales (1960:48).

Desde este año las dos emisoras transmitían la misma programación en las dos frecuencias; tal vez por eso eran, y son, conocidas como "la" XEJB.

Esta fue una de las primeras estaciones de frecuencia modulada en el país, y la primera en el estado, de acuerdo con Francisco Rea, director de la emisora en aquella época. Se iniciaron transmisiones en la frecuencia 96.4 Mega Hertz y tiempo después se ajustó en el 96.3 MHz.

El año en que se inauguró la emisora gubernamental de FM, Guadalajara tenía 740,394 pobladores, que representaban el 30.3% de la población total de Jalisco, que ascendía a 2.443,261 habitantes (Historia de Jalisco, 1982).

Desafortunadamente el impulso inicial otorgado a la radio estatal, no fue continuado. Entre otras cosas porque Gil Preciado no concluyó su sexenio; cuando Gustavo Díaz Ordaz asume la Presidencia de la República en 1964, llama al gobernador de Jalisco para que se hiciera cargo de la cartera de Agricultura y Ganadería. Para finalizar la administración, se nombró gobernador interino al Secretario General de Gobierno y quien fuera primer director de XEJB: José de Jesús Limón, mismo que publica, el 23 de febrero de 1965, la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de Bellas Artes (Decreto No. 8050); XEJB no aparece en la legislación, a pesar de estar bajo la administración del IJBA. A Jesús Limón no le interesó el destino de las emisoras que vio nacer.

En 1965 llega al poder ejecutivo estatal Francisco Medina Ascencio, quien había sido presidente municipal y tesorero del estado en la época de Yañez; los industriales le brindaron todo su apoyo, el cual les fue recompensado ya que dió continuidad a la política de apertura a la iniciativa privada iniciada por Gil Preciado. En la administración de Medina Ascencio se instalaron en Jalisco importantes empresas como: Kodak, Euzkadi, Motorola, IBM, etc.(Sánchez y Medina, 1988).

El 5 de septiembre de 1967, el mandatario estatal ordena la disolución del Instituto Jalisciense de Bellas Artes, y reforma la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, donde tampoco se menciona la XEJB. Algunas de las funciones del desaparecido IJBA, entre ellas el manejo de la emisora estatal, pasaron a formar parte de la nueva Dirección de Bellas Artes, dependiente del Departamento de Educación Pública. En 1971, la mencionada dirección adquiere la categoría de Departamento; la radio oficial continuó bajo su tutela (Doñan, 1984). En ese año se difundían doce horas diarias de programación, preponderantemente musical.

Desde González Gallo, la tendencia de los titulares del poder ejecutivo estatal fue el alejar el manejo de las emisoras de su directa responsabilidad. Esto obedeció a dos factores: primero, la administración estatal, al ir creciendo en responsabilidades por el aumento poblacional, también iba aumentando su complejidad y distanciaba al ejecutivo de ciertas dependencias; por otro lado, la llegada del medio televisivo, le restó peso y prestigio político al manejo de emisoras radiofónicas, que requerían un elevado presupuesto para su adecuado aprovechamiento.

¿Qué entendía Medina Ascencio por "cultura"? "La cultura debe expandirse, de tal manera que esta alta manifestación del espíritu sea patrimonio de todos los jaliscienses"(Medina Ascencio, 1966).

Tanto en la administración de Medina Ascencio, como en la de su predecesor Gil Preciado, e incluso en la de su sucesor Orozco Romero, la cultura se concibió como el patrimonio, propiedad de una minoría, que debía ser compartido con todos. Evidentemente la difusión cultural estaba encaminada a la promoción de las Bellas Artes, ya que tal era la dependencia que las manejaba.

Al mismo tiempo que las emisoras estatales se administraban en un plano burocrático, la radio comercial, con todo y la competencia televisiva, tuvo un incremento extraordinario. En los sexenios de López Mateos y de Díaz Ordaz se otorgaron 30 concesiones para otras tantas estaciones lucrativas, con las cuales sumaban 48 radioemisoras comerciales en Jalisco para 1970 (Arredondo Ramírez, 1986:33-36).

En 1970, el que fuera Secretario de Gobernación de Díaz Ordaz, Luis Echeverría Álvarez, asume la titularidad del Poder Ejecutivo de la nación. En 1971, Alberto Orozco Romero, quien fuera diputado y magistrado de la Suprema Corte de Justicia, toma posesión de la primera magistratura de Jalisco, estado que ya sumaba los 3.266,586 habitantes (IX Censo, 1973).

Poco después de su llegada al poder, Orozco Romero reorganiza el Departamento de Bellas Artes y le construye un edificio propio; en 1972, las estaciones estatales se trasladan a tales instalaciones. El Jefe del Departamento de Bellas Artes era el Lic. Juan Francisco González Rodríguez. La nueva sede de la radio gubernamental fue inaugurada por el propio Orozco Romero en compañía del Ing. Eugenio Méndez Docurro, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Diéguez Bravo, 1986).

El Departamento de Bellas Artes incrementó notablemente sus medios de difusión cultural y artística con la rehabilitación total del equipo de amplitud modulada de la Radiodifusora del Estado y la adquisición del equipo de frecuencia modulada, las cuales funcionan 18 horas diarias a partir de la inauguración de las nuevas instalaciones el 20 de abril del año pasado (Orozco Romero, 1973:23).

El transmisor de amplitud modulada de la radio estatal, fue ubicado en la Unidad Deportiva Revolución, donde se encuentra hasta el momento.

Aunado a la importante inversión en las instalaciones, un apoyo privado vino a fortalecer la XEJB. El grupo Radio Comerciales decidió cambiar la programación de una de sus emisoras, la XEBA, Radio Bellas Artes, que transmitía música "cultura" por una orientación más rentable, se convirtió en la actual Estereo Amor; dado lo cual unas 5,000 cintas quedaron en desuso y el grupo radifónico decidió donarlas al gobierno estatal, en 1971. Actualmente todavía una buena parte del acervo en fonoteca de la XEJB es parte de aquel donativo.

En la década de los 70, Guadalajara reciente los efectos de la guerrilla urbana; varios industriales y funcionarios son secuestrados en esa época. Aumenta el índice de criminalidad en los barrios de la ciudad, donde las pandillas se fortalecen. Surge el Frente Estudiantil Revolucionario(FER), liderado por Guadalupe Zuno, hijo; el FER tiene numerosos enfrentamientos armados con miembros de la Federación de Estudiantes de Guadalajara(FEG), en uno de los cuales es asesinado el fundador de la FEG: Carlos Ramírez Ladewig, en 1975.

El 30 de mayo de 1974, en pleno segundo aire de la XEJB, nace la segunda, y última hasta la fecha, radioemisora cultural del estado: Radio Universidad de Guadalajara, en la banda de frecuencia modulada y con las siglas XHUG; inició sus transmisiones desde el Instituto Tecnológico, en la facultad de Ingeniería de la propia universidad, localizada en Tlaquepaque. El rector Rafael García de Quevedo nombró al Ing. Alfredo Chavarría director de la emisora universtaria, puesto que conservaría hasta la llegada de Raúl Padilla a la rectoría. Chavarría estructuró la programación de la estación, a imagen y semejanza de XEJB, con música culta, fundamentalmente.

Según la versión de varios testigos, el propio presidente Luis Echeverría concedió el permiso para operar Radio Universidad; incluso se le solicitó el permiso para un canal de televisión, proyecto que, pese a numerosos intentos, no ha fructificado hasta la fecha.

Por su parte, las emisoras estatales continuaron trabajando e iniciaron convenios con estaciones radiofónicas municipales:

Se impartieron 4 cursos de idiomas (en las estaciones estatales), y a principios de año se inició una serie de programas en siete difusoras de las ciudades más importantes del interior del Estado, con un total de 250 programas. De esta manera la música y los programas formales de verdadero valor cultural han llegado a un mayor público (Orozco Romero, 1975:34).

Recordemos que el "verdadero valor cultural" estaba asociado, para este mandatario como para varios de sus predecesores, a las manifestaciones de la bellas artes, de la "alta cultura".

Fue tal el entusiasmo de Orozco Romero por las estaciones estatales, renovado por la inauguración de Radio Universidad, que vuelve a cambiarlas de domicilio para mejorar sus condiciones de transmisión.

XEJB, radio gobierno del estado, por primera vez tiene local propio, equipos nuevos e instalaciones adecuadas, pues para ello se contruyó el 11o. piso de la Torre de Educación, con lo cual se logrará un servicio más acorde a las necesidades presentes y futuras de la población (1976:67).

Un lapsus o falta de información provocaron en el gobernador el que se refiriera al piso 11, cuando la Torre de Educación, ubicada en Prolongación Alcalde en el conjunto de la Unidad Administrativa Estatal, sólo tiene 10 pisos. Precisamente en el último piso de este edificio fue ubicada XEJB donde, desde su inauguración el 3 de julio de 1976, transmite hasta la fecha. Sobre el asunto el mandatario apuntó:

Las radiodifusoras del Gobierno del Estado se trasladaron al décimo piso de la Torre de Educación, dotándosele de nuevo equipo a la frecuencia modulada, con transmisor de 120 mil watts, que la coloca como la más potente estación cultural en la República. Su acervo lo constituyen 6,700 obras de música clásica, 8,253 de música popular y 3,000 programas anuales de producción en sus estudios (1977:77).

Lamentablemente, el proyecto de tener "la más potente estación cultural en la República", jamás llegó a realizarse; el transmisor se compró -sigue hasta la fecha, de acuerdo a informantes, cuidadosamente empaquetado-, pero no pudo utilizarse por faltarle, entre otros detalles, las antenas direccionales. Además la potencia permitida a la estación por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes es de 10,000 watts (Romo, 1990:17). Aunque se desee ponerlo en funcionamiento, el transmisor no podrá ser utilizado en toda su capacidad.

EL ESTANCAMIENTO, OTRA VEZ.

El 1o. de marzo de 1977 rinde su protesta como gobernador del estado quien fuera diputado, Presidente del Congreso de la Unión y Director de Acción Social Educativa en la Secretaría de Educación Pública: Flavio Romero de Velasco, comprometiéndose en acabar con la inseguridad en Guadalajara. A finales de 1976 había llegado a la titularidad del poder ejecutivo federal José López Portillo.

Romero de Velasco, por su experiencia en la SEP, tenía el interés de utilizar a la radio estatal como un instrumento propagandístico y de difusión educativa, para lo cual crea el Departamento de Difusión y Relaciones Públicas, el cual habría de instrumentar la estrategia para respaldar las acciones del mandatario a través de los medios de comunicación.

Poco después de iniciar su sexenio, el gobernador adiciona el artículo 23 B a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, publicado en el diario oficial (Decreto No. 9576). En este apartado se exponen las atribuciones del Departamento de Difusión, la fracción III de dicho artículo mencionaba que el departamento en cuestión elaboraría programas para XEJB; con lo cual, la emisora quedaba prácticamente en manos de la dependencia.

Es importante destacar que la citada adición a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, publicada el 5 de julio de 1977, es la primera vez que se menciona a las emisoras oficiales como función de algún organismo estatal. Tras de 36 años de creadas, las estaciones de gobierno por fin aparecían en la legislación local.

Dos años más tarde, se aclara jurídicamente la adscripción de la radio estatal. El 20 de diciembre de 1979, se reforma el artículo 23 B de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, en el decreto No. 10049, donde se establece que el Departamento de Difusión controlará la XEJB. El cambio fue paulatino para evitar protestas por un posible cambio de orientación en la programación. Pero tal cambio, nunca llegó.

En 1980, Guadalajara alcanza 1.626,152 habitantes, mientras que el estado contaba con 4.371,998 jaliscienses (X Censo, 1984).

En agosto de 1981, Radio Universidad de Guadalajara organiza el Primer Curso sobre Tópicos de Audiofrecuencia, como parte del Programa Nacional de Colaboración de Radiodifusoras Universitarias (PNCRU). Este programa se había creado en una reunión de radios universitarias celebrada en Hermosillo,

Sonora, en febrero de 1980. Este curso fue uno de los primeros y más importantes organizados por el PNCRU. En agosto de 1983 se repitió la experiencia, abriendo el curso a cualquier estación cultural del país.

Mientras tanto, el gobernador Romero de Velasco anunciaba en su quinto informe:

La radio cultural del gobierno ampliará su potencia en las dos frecuencias asignadas; de 1,000 a 10,000 watts en AM y de 12 mil a 60 mil en FM, mejorándose el contenido de la programación que ha merecido el reconocimiento de nuestra sociedad (1982:18).

Nuevamente, la promesa de ampliar la potencia -en la línea de Orozco Romero- no se cumplió. Las mejoras a la programación se limitaron a la introducción de un noticiero que duró al aire el escaso año que le faltaba a la administración.

En la radiodifusora un noticiero informativo buscó dar la imagen objetiva de las principales actividades. El gobierno adquirió una planta de 10,000 watts para XEJB, Radio Cultural del Gobierno de Jalisco, que cubrirá la totalidad del estado. Para ello sólo faltan las antenas direccionales (Romero de Velasco, 1983:21).

El nuevo transmisor pasó a formar parte del equipo inútil de XEJB. Romero de Velasco se entrampó entre la decisión de una orientación propagandística o una cultural para la radio estatal; el Departamento de Difusión no logró ninguna definición en la programación, optando por lo más cómodo: la programación de las viejas cintas donadas por Radio Comerciales.

En 1982 el exsecretario de Programación y Presupuesto de López Portillo, Miguel de la Madrid Hurtado, llega a la silla presidencial. El 2 de marzo de 1983, Enrique Álvarez del Castillo y Labastida, quien fuera miembro del comité ejecutivo de la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Secretario General de la Academia

Iberoamericana de Derecho del Trabajo y Prevención Social, rinde su protesta como gobernador de Jalisco.

Radio Universidad de Guadalajara cambia de domicilio en 1984; se instala en el piso 12 del flamante Edificio Cultural y Administrativo de la propia universidad. Desde tal lugar emite su señal hasta el momento.

Alvarez del Castillo se encuentra con un equipo técnico en la radio estatal, con necesidades urgentes de mantenimiento y con instalaciones en avanzado estado de deterioro. Pero el gobernador no tienen ningún plan, ni propagandístico ni cultural, para las emisoras, de tal manera que las ignora durante casi la mitad de su mandato.

Se construyó el Foro de Arte y Cultura; se remodelaron el Teatro Degollado, el Instituto Cultural Cabañas y la Catedral; se instalaron Patronatos de Arte y Cultura en cada municipio del estado y se establecieron 32 casas de la cultura. La política cultural de Alvarez del Castillo se definió por cierto apoyo en los espacios físicos, pero careció de un proyecto para utilizarlos.

En enero de 1986 se transfieren las emisoras estatales, de palabra -no fue modificada la ley correspondiente-, del Departamento de Difusión al Departamento de Educación. Pero se pasó por alto un detalle: no se nombró director para XEJB; insólita situación que se prolongó casi año y medio.

Así habló "La Jornada", diario de circulación nacional, de la radio estatal el 30 de diciembre de 1986:

Dejadas al olvido y a la inercia, las emisoras funcionan como cualquier dependencia burocrática, sin pena ni gloria, sin que sean en realidad difusoras de expresión cultural. Desde hace un año no tienen director y desde hace 18 su fonoteca no ha sido renovada.(...) Además las instalaciones (...) se sostienen apenas con alfileres, y ni el aire acondicionado funciona para los equipos más delicados, que requieren de una temperatura estable; la alfombra y el mobiliario en general se encuentran en franco deterioro y el de transmisión interesa mucho menos (Cobián, 1986a:27).

El reportaje continuó al día siguiente bajo el encabezado: "En Jalisco hay carencia de una radiodifusión cultural":

El jefe de prensa y difusión, Fernando Arias Pérez, afirma que sólo trató de mantener las estaciones a flote y a salvo del saqueo mientras encontraban mejor acomodo.(...) para Juan José Doñán, en nuestro medio no existe en realidad radiodifusión "cultural" -se refiere también a (...) Radio Universidad de Guadalajara en FM- pues "ninguna constituye una respuesta inteligente a las cosas que aquí suceden dado que su concepto de cultura se restringe sólo a las Bellas Artes" (Cobián, 1986b:34).

No es sino hasta el 11 de abril de 1987 cuando se regulariza la situación legal de XEJB. Se derogó la famosa fracción III del artículo 23 B, y se adicionó la fracción XXI al artículo 16 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (decreto No. 12755), que otorga al Departamento de Educación Pública la administración de la Radiodifusora Cultural del Estado.

A pesar de todo, Alvarez del Castillo tenía una concepción interesante de la idea de cultura:

La cultura se manifiesta en la libertad, constituye un patrimonio propio del pueblo, de todos y cada uno de los ciudadanos. A ellos corresponde, en el principio, hacerla, fomentarla, difundirla. El Estado comparece, primordialmente, facilitando, auspiciando, propiciando la formación y expresión de las manifestaciones culturales del pueblo (1983:26).

El gobernador se desentendía de la difusión cultural, labor que, según él, corresponde a los ciudadanos; el Estado se limita a facilitar "la expresión de manifestaciones culturales". El avance lo constituye la visión de la cultura como el "patrimonio(...) de todos".

Finalmente, el 23 de mayo de 1987 se nombra a Armando Morquecho Preciado, director de XEJB. Esta fue la última muestra pública de relación entre el partido en el poder y las emisoras estatales; Armando Morquecho, distinguido priísta, dejó la dirección del periódico partidista "El Jalisciense", para tomar las riendas de XEJB, donde echa a andar el sistema informativo de la emisora. Desde esta época, la estación transmite 18 horas diarias.

Debido a la presión ejercida por reportajes como el reseñado, el gobernador autorizó un presupuesto de 30 millones de pesos para remodelar las instalaciones de la radio estatal; los trabajos se iniciaron en noviembre de 1987. Morquecho tenía el proyecto de hacer funcionar el equipo adquirido en sexenios anteriores, de utilizar la concesión de onda corta y de separar la programación de AM y FM. Todo se quedó en proyecto. En 1988, Carlos Salinas de Gortari se convierte en presidente de la República y llama a Enrique Alvarez del Castillo para que se ocupe de la Procuraduría General de la República. Francisco Rodríguez Gómez, que ocupara los cargos de Secretario del Departamento de Cultura, Jefe del Departamento de Educación Pública, Procurador de Justicia en Jalisco, Oficial Mayor de la Secretaría de Industria y Comercio, Gerente de Personal en PEMEX, Contador Mayor de Hacienda del Poder Ejecutivo y Diputado Federal, se convirtió en gobernador interino (Urzúa y Hernández, 1988:865). Dentro de su breve administración nació la Orquesta Filarmónica de Jalisco, pero XEJB no recibió ningún apoyo extra.

En 1989, Cristina Romo hacía la siguiente evaluación sobre el desempeño de las emisoras estatales:

Se mezclan estilos, no se piensa en el tipo de auditorio que sintoniza la estación en determinadas horas(...). Pasan muchas horas sin que haya locución en cabina, las cintas grabadas con su presentación se suceden unas a otras. Son poco estrictos con el horario. Los programas suelen comenzar tarde y puede haber largos espacios de silencio(...). Se

transmite tres veces al día el "Sistema Informativo XEJB" con duración de 10 minutos y tres avances informativos, en donde las emisoras ni siquiera se alcanzan a descubrir como voceros del gobierno estatal (1990: 68-69).

De acuerdo con un estudio realizado el mismo año (Chimal, 1989), el 75% de la programación total de la emisora, era musical, preferentemente "cultura".

EL SISTEMA JALISCIENSE DE RADIO Y TELEVISION.

A lo largo de su historia las emisoras estatales han recibido diferentes identificaciones: Radiodifusora del Gobierno de Jalisco; Radio Gobierno del Estado; Estaciones Radiodifusoras del Estado; Radiodifusoras Culturales del Gobierno del Estado, etc. Incluso en frente de la Torre de Educación, sede actual de las emisoras, se lee un letrero: "Radio Educación. XEJB". En 1991, XEJB deja de ser hija única, para formar parte de un sistema de comunicación social.

Quien fuera Presidente Municipal de Guadalajara entre 1971 y 1973 y desde entonces, ocupando diversos cargos en la administración estatal, federal y en el PRI capitalino, aspiraba a la gubernatura de su estado: Guillermo Cosío Vidaurri, logra en 1989 cumplir su sueño. El 11 de marzo del mismo año, Cosío nombra a Jesús Burgos López director de XEJB, quien ejecuta un viejo proyecto: el 4 de julio inicia la separación paulatina de la señal de amplitud modulada hasta lograr, en la actualidad, dos programaciones diferentes para cada frecuencia.

Este y otros logros no fueron gratuitos. El mandatario siguió los lineamientos trazados en el Plan Estatal de Desarrollo, donde se había propuesto: "Reordenar y fortalecer los servicios culturales y artísticos en la entidad bajo esquemas de distribución equilibrados" (Cosío, 1989: 116). De esta manera, en las metas concretas del mismo plan se había establecido:

Consolidar los esquemas de operación de las radiodifusoras culturales del estado.

Promover la creación de un canal de televisión y/o consolidar los convenios de colaboración cultural (Ibid: 216).

El 6 de noviembre de 1990 se instala el Fondo Estatal de la Cultura y las Artes, a cargo de Jorge Corvera, para darle estructura y organización a los servicios culturales en el estado.

Jalisco en 1990 contaba con 5,302,689 habitantes; Guadalajara: 1,650,205 (en un resultado que el entonces Presidente Municipal Gabriel Covarrubias no creyó y mandó realizar su propio censo); Tlaquepaque: 339,649; Tonalá: 168,555; y Zapopan: 712,008 pobladores (INEGI, 1992).

En poco tiempo otra meta del Plan Estatal de Desarrollo se cumplió. El 16 de enero de 1991 nace el canal 7 de televisión, con lo que inicia operaciones formalmente el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión.

Se inauguraron las transmisiones del canal 7 de televisión del Gobierno del Estado. Nos satisface poner este nuevo medio de comunicación y difusión en manos de la comunidad. Destaco que debe ser aprovechado única y exclusivamente para el mejoramiento cultural, social y educativo de la población, según la vocación de nuestro gobierno (Cosío Vidaurri, 1991).

El 10. de abril de 1989, Raúl Padilla rinde protesta como rector de la Universidad de Guadalajara; poco después nombra a Carlos Ramírez Powell -hijo de Carlos Ramírez Ladewig, fundador de la FEG e ideólogo de la U. de G.-, director de Radio Universidad, quien de inmediato introduce cambios en la programación para hacer más atractiva la emisora al público, sobre todo, juvenil.

En 1991 existían en Jalisco 19 periódicos, 63 radiodifusoras, 13 estaciones de televisión y 215 salas de cine (Dir. de Medios Publicitarios, 1992: 111). En diciembre del mismo año se realizó en Guadalajara el Coloquio de Comunicología, con participación de conferencistas internacionales y organizado por Eulalio Ferrer pero con evidente apoyo gubernamental; el dispendio que reflejaba este evento apoya la idea de la utilización de los medios por parte del aparato estatal sólo con fines de imagen, de relumbrón.

El 16 de marzo de 1992, Cosío Vidaurri rinde su tercer informe de gobierno, en medio de protestas por la creciente violencia en Guadalajara y de impugnaciones a las elecciones municipales por parte de partidos de oposición. El gobernador dijo en esa ocasión:

Proporcionar mayor apoyo al quehacer cultural y artístico para fortalecer nuestra identidad, ha constituido el reto permanente durante la presente administración (1992).

Los "servicios culturales" son brindados en el estado por la Secretaría de Educación y Cultura, el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, el Instituto Cultural Cabañas y el Departamento de Bellas Artes, trabajando de manera coordinada, "tal tónica de trabajo favorece la consolidación de la estructura sectorial en este ámbito" (Ibid.).

A pesar de que el gobierno federal se estaba deshaciendo de sus medios de comunicación, el entonces mandatario estatal continuaba apoyando al recién creado sistema:

El Sistema Jalisciense de Radio y Televisión se suma al esfuerzo de comunicación social y difusión cultural del Gobierno de la entidad. Con beneplácito es menester resaltar los 50 años de actividades ininterrumpidas de la radiodifusora estatal al servicio de la población (Ibid.).

En 1992, con 3,754 cintas de música "cultura", más de 5,000 cintas de transcripciones, programas grabados y música en general, cerca de 400 discos de acetato, 454 discos compactos, sistema de cassette digital (DAT) en entradas y salidas, 37 personas trabajando de planta y 24 más por contrato, todo parecía indicar que XEJB, ya como parte del Sistema, vería un renacimiento. El subdirector de la emisora, Guillermo Torres, nos confirmó los planes de expansión para el sistema: todo estaba listo para arrancar otra estación en Puerto Vallarta y muy pronto se instalaría otra en Lagos de Moreno. Se tenía la relación y el intercambio de material con otros sistemas estatales de comunicación en la República. Pero todo esto se vio interrumpido por los sucesos de abril que habrían de marcar la historia contemporánea de Jalisco.

El 22 de abril a las 10:15 Hrs. iniciaron una serie de explosiones en el Sector Reforma que dejaron como saldo: 204 muertos, de acuerdo a cifras oficiales, un número indeterminado de desaparecidos, más de cinco mil damnificados, varios cientos de familias evacuadas, ocho kilómetros de calles destruidas, más de tres mil viviendas dañadas y más de trescientos negocios y fábricas temporalmente cerradas (Arredondo, 1992). El 30 de abril, Armando Morquecho, director de Comunicación social del gobierno estatal y exdirector de XEJB, da a conocer la petición de licencia del gobernador Cosío Vidaurri. El 1o. de mayo, el presidente del Congreso local, Carlos Rivera Aceves es nombrado gobernador interino, mientras que se dicta auto de formal prisión a 9 funcionarios implicados en las explosiones, entre los que se encontraba el recién nombrado alcalde de Guadalajara Enrique Dau Flores. El 5 de mayo renunciaron los regidores priistas por lo que se crea un Concejo Municipal.

Desde los primeros momentos el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión se constituyó como el órgano oficial de información sobre el desastre, pero también desde el principio la información proporcionada por Cosío, que prefirió utilizar el noticiero nacional "24 Horas" para dar la cara en esos momentos, fue una mera evasión de responsabilidad (culpando a la aceitera La Central) aunada a comentarios desafortunados (comparando a la población con niños que no se quieren bajar de la barda), lo que propició descrédito en cualquier cosa que sonara a "oficial"; de ahí que la población no buscara en XEJB la información que necesitaba sino en estaciones como Radio Metrópoli y la Triple A, o en el recientemente creado diario "Siglo 21".

De esta manera, a pocos días de haber llegado Rivera Aceves al poder ejecutivo, removieron de su cargo al director y subdirector del Sistema, quedando acéfalo un par de semanas hasta que el 26 de mayo son nombrados Pedro Matute Villaseñor y Alejandro Leyva Gómez, como director y subdirector respectivamente. El primero de junio se nombra a José Gorostiza, hijo del famoso poeta, subdirector de radio. En entrevista con el que esto escribe, Pedro Matute situó a la emisora en una etapa de reorganización y dijo estar en espera del presupuesto de 1993 para darle continuidad a los planes de las estaciones en Vallarta y Lagos. La programación continuará igual: música popular en amplitud modulada, aunque se pretende crear más transmisiones en vivo; y música "cultura" en frecuencia modulada.

Sin duda queda todavía mucho por conocer en la historia de XEJB, pero la reconstrucción planteada, basada en su mayor parte en documentos inéditos, nos da una idea sobre la transformación que, sobre el concepto cultura, poseían diversos funcionarios estatales y

cómo a partir de ahí estructuraron diversos intentos, con más fracasos que éxitos, de conformar una planeación mínima que incluyera a la emisora.